

NOTA DE PRENSA

CASO VÍCTOR GRANDEZ

CONGRESISTA VERÓNICA MENDOZA: “QUE INTERVENGA EL MINISTERIO PÚBLICO”

La congresista Verónica Mendoza solicitó hoy la inmediata intervención del Ministerio Público en torno al caso del parlamentario fujimorista, Víctor Grandez, vinculado según un reportaje periodístico emitido el día de ayer, a un caso de proxenetismo y trata de menores de edad.

“Es un caso indignante. El Ministerio Público debió abrir investigación de oficio por tratarse de un asunto de interés público y de extrema gravedad, pues se estarían vulnerando derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes; por ello, hemos solicitado al Fiscal de la Nación, Carlos Ramos Heredia, que nos haga llegar un informe con todas las acciones adoptadas por su dependencia. Por lo visto, aunque se investigaron dos casos de violación a menores perpetrados en el hotel de la familia del congresista - y en uno de los casos se sentenció al violador - no se ha abierto ninguna investigación a los dueños del recinto. Además, notas periodísticas señalan que existe una red de proxenetismo en la zona. Hay elementos más que suficientes para abrir una investigación”, indicó Mendoza.

Asimismo, la congresista recordó que un informe periodístico de enero del 2013, evidenció dos casos de violación a menores de edad ocurridos en el mismo local y en uno de ellos el agresor fue sentenciado. “Es importante conocer el avance de las investigaciones a los responsables del hotel”, concluyó.

Se agradece su difusión.

Lima, 18 de agosto de 2014